

Santa Fe, 20 de mayo de 2013

VISTO el Expte. CD N° 046/13, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el **alumno Ignacio Omar PISATI** ha solicitado equivalencia entre las asignaturas de la Carrera Ingeniería en Informática de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral y la Tecnicatura Superior en Mecatrónica de esta Facultad.

Que se cuenta con el informe del Director del Departamento Ingeniería Eléctrica.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Otorgar equivalencia al alumno **Ignacio Omar PISATI**, DNI N° 36.581.113, LU (N° de legajo en trámite por ser aspirante), en la siguiente asignatura, correspondiente a la Tecnicatura Superior en Mecatrónica:

Curso de Nivelación: MATEMÁTICA

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 125

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

